

# INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO PARA LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA

## INDICATORS OF EVALUATION OF THE IMPACT OF THE ACADEMIC MANAGEMENT OF POSTGRADUATE FOR THE QUALITY OF THE UNIVERSITY PEDAGOGICAL FORMATION

María Julia Rodríguez Saif.<sup>1</sup> ([mariajuliars@uo.edu.cu](mailto:mariajuliars@uo.edu.cu))

Yaritza Tardo Fernández.<sup>2</sup> ([tardo@uo.edu.cu](mailto:tardo@uo.edu.cu))

### RESUMEN

El trabajo tiene como objetivo identificar los indicadores que hagan medibles, verificables y evidentes los resultados y las transformaciones que en el claustro universitario se han producido a partir de la implementación de la estrategia de gestión académica de posgrado para elevar la calidad de la formación pedagógica universitaria siguiendo una lógica de desarrollo expositivo desde las principales categorías generales de la estrategia de gestión hasta las especificidades que permiten precisar los indicadores de gestión e impacto.

Los indicadores de evaluación que se presentan, como parte de la etapa de evaluación y control del impacto de los graduados en la estrategia de gestión académica del posgrado del centro de estudios pedagógicos de la Universidad de Oriente, se ajustan al contexto universitario y, desde la formación pedagógica del claustro permiten fortalecer los procesos sustantivos de formación, posgrado e investigación y de extensión en nuestra institución. De ahí que estén en correspondencia con los objetivos y sus criterios de medida en relación directa con los planes de resultados de los docentes y la evaluación anual de su desempeño pedagógico. Esto permitirá controlar el impacto de los egresados en su desempeño profesional, al demostrarse en este su capacidad de autoformación al transformarse y transformar el contexto en el que incide

**PALABRAS CLAVE:** indicadores; evaluación; calidad; impacto; formación pedagógica universitaria.

### ABSTRACT

The objective of the work is to identify the indicators that make the results and transformations that the university faculty has produced measurable, verifiable and evident from the implementation of the postgraduate academic management strategy to raise the quality of university pedagogical training following a logic of expository

---

<sup>1</sup>Doctora en Ciencias Jurídicas. Profesora Titular. Universidad de Oriente. Centro de Estudios Pedagógicos "Manuel F. Gran". Facultad de Ciencias de la Educación. Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Universidad de Oriente. Centro de Estudios Pedagógicos "Manuel F. Gran". Facultad de Ciencias de la Educación. Cuba.

development from the main general categories of the management strategy to the specificities that allow to specify the management and impact.

The evaluation indicators that are presented, as part of the evaluation and control of the impact of graduates in the academic management strategy of the postgraduate program of the pedagogical studies center of the Universidad de Oriente, are adjusted to the university context and, from the pedagogical training of the faculty allows strengthening the substantive processes of training, postgraduate and research and extension in our institution. Hence, they are in correspondence with the objectives and their criteria of measurement in direct relation with the plans of results of the teachers and the annual evaluation of their pedagogical performance. This will allow to control the impact of the graduates in their professional performance, as they demonstrate their self-training capacity by transforming themselves and transforming the context in which they impact.

**KEY WORDS:** indicators; evaluation; quality; impact; university pedagogical training.

El trabajo que se presenta tiene como antecedentes la investigación realizada por las autoras sobre la gestión académica de posgrado en el centro de estudios pedagógicos “Manuel F. Gran”<sup>3</sup> de la Universidad de Oriente con vistas a satisfacer las demandas de los profesionales de la Educación Superior, caracterizada esencialmente por la relación entre la satisfacción que este proceso debe dar a las necesidades sociales y la posibilidad de elevar el desempeño formativo de los docentes, toda vez que debe generar transformaciones no solo en el individuo sino también en su contexto social. “Este reto ha llevado a los gestores de los procesos formativos universitarios a buscar variantes y alternativas diversas para lograr alcanzar los niveles de competencias en los profesionales que cada región y profesión necesitan” (Tejeda, 2011, p. 45).

Controlar y evaluar el impacto de las transformaciones alcanzadas forma parte de la calidad de la gestión académica del posgrado constituyendo un propósito del centro de estudios pedagógicos de la Universidad de Oriente que permita el cumplimiento del Objetivo 4 de la Agenda 2030 “Educación de Calidad”, para “promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” donde se encuentra la fuente a futuro de la investigación que permitirá desde la propuesta que se aporta dar respuesta a la necesidad de “aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo” (ONU, 2016, p. 15-16).

El objetivo es entonces, dando continuidad a dicha investigación, proponer los indicadores que hagan medibles, verificables y evidentes los resultados y las transformaciones que en el claustro universitario se han producido a partir de la

---

<sup>3</sup> Este centro de estudios (CEPED), está subordinado a la Facultad de Ciencia de la Educación y tiene como MISIÓN: El perfeccionamiento de los procesos educacionales a través de investigaciones pedagógicas y de otras ciencias de la educación, en vínculo con el pregrado y el desarrollo de programas de posgrado que satisfagan las exigencias del modelo educativo cubano. Sus objetivos van direccionados a: 1) El desarrollo e implementación en la práctica social de investigaciones educativas; 2) Establecimiento de un sistema coherente de formación de posgrado en respuesta a las necesidades educativas y las exigencias científicas actuales.

implementación de la estrategia de gestión académica de posgrado para elevar la calidad de la formación pedagógica universitaria.

Se connotará así, la transformación de los procesos formativos que ha sido sustentada en un modelo<sup>4</sup> (Tardo y Rodríguez, 2018, p. 33) con sólida fundamentación pedagógica del quehacer científico profesional, el cual mediante sus relaciones y configuraciones ha posibilitado la sistematización de la pertinencia e impacto de la gestión pedagógica universitaria siguiendo una lógica de desarrollo expositivo desde las principales categorías generales de la estrategia de gestión hasta las especificidades que permiten identificar los indicadores de gestión e impacto.

### **Fundamentos generales para la fijación de los indicadores de evaluación del impacto de la gestión académica de posgrado para la calidad de la formación pedagógica universitaria.**

Los indicadores de evaluación que se presentan, como parte de la etapa de evaluación y control del impacto de los graduados en la estrategia de gestión académica del posgrado del centro de estudios pedagógicos de la Universidad de Oriente, se ajustan al contexto universitario y, desde la formación pedagógica del claustro permiten fortalecer los procesos sustantivos de formación, posgrado e investigación y de extensión en nuestra institución. De ahí que estén en correspondencia con los objetivos y sus criterios de medida en relación directa con los planes de resultados de los docentes y la evaluación anual de su desempeño pedagógico. Esto permitirá controlar el impacto de los egresados en su desempeño profesional, al demostrarse en este su capacidad de autoformación al transformarse y transformar el contexto en el que incide.

Asumiendo la gestión académica de posgrado para la calidad de la formación pedagógica universitaria, como el proceso intencional que direcciona la formación pedagógica de los docentes universitarios a través de un sistema coherente de relaciones formativas para un desempeño científico-metodológico transformador, se convierte así en una herramienta que permite planear, ejecutar, evaluar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo coherente del sistema de formación científico-académica de dichos sujetos, se reconocen en ella los rasgos de pertinencia e impacto, como conceptos que articulan y atraviesan todo el proceso de concepción, estructuración y puesta en práctica de las actividades académicas y científicas que integran la gestión académica universitaria.

La pertinencia como rasgo:

Es un criterio que tiene que ver con la satisfacción de las expectativas y necesidades sociales por parte del programa, por lo que integra el entorno social, cultural y económico en el que se desenvuelve así como los requerimientos que la sociedad ha establecido para su funcionamiento (Cardoso, Cerecedo y Ramos, 2011, p. 4).

El impacto se concibe como “el beneficio, logrado, verificable y medible, expresado en indicadores objetivos, con la percepción de cambios favorables, sostenibles y

---

<sup>4</sup>Modelo de gestión académica de posgrado para la calidad de la formación pedagógica universitaria.

relevantes en la economía y la sociedad, obtenidos por la aplicación de los resultados científicos” (Figuerola, 2017, p. 19).

Para (Cruz y García, 2013, p.7).

No es posible entender el impacto como una consecuencia espontánea de los resultados alcanzados, los mismos deben ser concebidos proyectivamente para que el impacto se constate desde los primeros momentos. Es la evaluación como proceso continuo y de carácter regulador, la que nos permite ir avizorando la efectividad de los resultados. De ahí que desde los primeros momentos en que se diseñan los programas de posgrado, se debe concebir de qué forma se espera impactar en los profesionales, en sus desempeños y en las situaciones socio-profesionales en las que ellos se implican, dando respuestas apropiadas, en todos los sentidos: académico, científico, tecnológico, social, económico.

La gestión académica, requiere entonces, de una evaluación del impacto formativo contextualizado, como proceso que garantiza la aplicación de un sistema de control que regule e integre la gestión de ciencia e innovación tecnológica y la gestión del posgrado y la superación con la intencionalidad de elevar la calidad científico profesional y el impacto pedagógico del proceso, expresado en las transformaciones educativas que se logren a partir de la introducción de los resultados en el contexto universitario.

Esta evaluación trasciende y se convierte en un proceso permanente y dinamizador de estos resultados, en tanto se re-significa su carácter sistemático y retro-alimentador, al proyectar el impacto como cualidad que confirma la pertinencia del desempeño pedagógico de los egresados en sus contextos de actuación profesional a través de la aplicación de acciones formativas concretas. Así lo confirma Venet (2017) quien considera la evaluación del impacto de las investigaciones como un proceso que conduce al cambio favorable de la práctica educativa.

La evaluación conduce al mejoramiento de la calidad de los procesos universitarios “evaluación y regulación de la calidad universitaria están de tal modo relacionadas en sus propósitos y procedimientos, que no es posible considerarlas separadamente” (Cruz, Santiesteban y Miranda, 2018, p.561). “Planificar, asegurar, controlar, mejorar y evaluar constituyen ejes fundamentales que se interrelacionan dentro de los sistemas de gestión de la calidad y que podrían entenderse como parte de un ciclo reproductivo constituido como proceso” (García, Bonne, y Oliveros, 2018, p. 569).

Es la calidad un concepto del cual se ocupan y preocupan las instituciones educativas hoy, esencialmente porque “debido a la globalización y a la competitividad se presenta cada vez más en las empresas, en cuyo ámbito se han generado una serie de estándares internacionales de calidad a partir de los cuales se compara el desarrollo y funcionamiento” (Cardoso, Cerecedo y Ramos, 2011, p.1). Estos autores consideran que se aplica a las instituciones educativas de educación superior, por cuanto:

Ya no basta con que las IES<sup>5</sup> sean el lugar donde se acumula el conocimiento universal, sino que ahora lo que la sociedad les exige es que éste sea aplicado a su entorno, que sea pertinente y que provoque un impacto (Cardoso, 2011, p.2).

Para que una institución logre alcanzar las metas que demanda:

El desarrollo de la Gestión de la Calidad en la educación superior y su sistematización deben sustentarse en los principios propios de estos sistemas generalmente reconocidos y aplicados en el contexto concreto de la institución de que se trate siempre orientados a la mejora continua de su calidad y pertinencia, (Razo, Iñigo, y Dibut, 2018, p.126).

La UNESCO (2015) ha dejado sentado que la calidad de la Educación Superior es una tarea estratégica, y que “se desenvuelve en el ámbito de una filosofía de seguimiento y control de la mejora de la gestión de los procesos universitarios y sus resultados” (Rubio y Zamora, 2018, p. 577).

El sistema de la Educación Superior Cubana ha sido consecuente con las exigencias que como retos y desafíos, impone el mundo hoy. “En las últimas décadas la calidad en la educación superior está ocupando una atención creciente en el contexto académico y de los gobiernos” (Razo, et al., 2018, p.124).

Es así que en la Educación Superior cubana a partir de la creación del Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA) se establecieron los Patrones de evaluación de la calidad para los diferentes programas de posgrado, carreras e instituciones; para su desarrollo e implementación se dirige por la Junta de Acreditación Nacional (JAN).

Es en el Sistema de evaluación y acreditación de instituciones educación superior (SEA-IES) donde se encuentra la expresión más general de la gestión permanente de la calidad de la formación pedagógica universitaria. A través de él se realizan las evaluaciones con periodicidad y al cual debe ofrecerse una respuesta de calidad para satisfacer las exigencias a evaluar. Tiene como objetivo fundamental promover la mejora de la gestión en las instituciones de educación superior de la República de Cuba (JAN, 2014). Como afirma la CEPAL-NACIONES UNIDAS (s.f) los indicadores sirven, entre otros, para: posibilitar la evaluación; mejorar la gestión; establecer compromisos de desempeño y rendir cuentas con vistas a constituyan en instrumentos de control.

En tal sentido, el centro de estudios pedagógicos trabaja con la visión de que los programas de posgrado deben velar permanentemente por concebir indicadores de calidad que resulten de los patrones de acreditación nacional, donde no prime la espontaneidad y sí el énfasis institucional por estimular una gestión permanente de calidad donde la formación pedagógica universitária implica un desempeño científico-metodológico transformador que evidencie la calidad científico profesional y el impacto pedagógico del proceso. “La autoevaluación y acreditación, (...) se conciben como macro procesos integradores que demandan la evaluación de su impacto sobre la base de determinados indicadores” (Quiñones, 2016, p. 1).

---

<sup>5</sup> Instituciones de Educación Superior. Nota de las autoras.

Como consecuencia lógica de ello, los indicadores que se proponen responden a las variables e indicadores de dicho patrón de calidad: (1) Contexto institucional, (2) Gestión de los recursos humanos, (3) Formación del profesional de pregrado (4) Interacción social (5) Infraestructura y gestión de los recursos y (6) Impacto .

Es por ello, que desde la perspectiva de esta investigación el control de la calidad en la estrategia se concreta en cuatro dimensiones específicas para los componentes del proceso de gestión académica de posgrado, a saber: dimensión del diseño y planificación de los programas de formación pedagógica; dimensión del nivel científico-pedagógico del claustro de profesores y tutores; dimensión de la formación pedagógica de los docentes en formación y la dimensión de la evaluación y control al impacto de los graduados.

Siendo la evaluación y control al impacto de los graduados una de las dimensiones que abarca el control de la calidad de dicha gestión académica; se expresa a través de: la implementación de acciones de seguimiento y control a los graduados; la existencia de indicadores para medir el impacto alcanzado por los graduados a partir de la introducción en las áreas universitarias de los aportes teórico-prácticos obtenidos como resultado de los programas académicos (modelos, estrategias, metodologías, procedimientos, modificaciones a programas y asignaturas, entre otras.). La preparación científica de los docentes constituye una prioridad del sistema educacional cubano. En las universidades es una exigencia elevar la calidad de la formación científica del claustro (Ceballo, 2016, p.1)

No menos significativa es la posibilidad de alcanzar un liderazgo pedagógico como resultado de las relaciones de carácter formativo y transformador que se establecen entre tutores, investigadores y docentes en formación, implicados en la actividad formativa, cuya sistematización condiciona el auto desarrollo de la gestión académica de posgrado, en su nivel más esencial de impacto pedagógico en el contexto universitario. Esto favorece las relaciones de trabajo y empatía entre los sujetos implicados para un desarrollo trascendente de su formación en respuesta a las demandas y problemáticas emergentes en sus áreas de desempeño y el contexto social. De ahí que la evaluación del desempeño y la formación continua deban ser elementos determinantes en la medición de los resultados. Hablar de la evaluación al desempeño del docente implica hablar específicamente sobre: competencias profesionales docentes, preparación, desempeño, capacitación continua (Castro, Paredes y Mantilla, 2016, p. 3).

Los nuevos paradigmas formativos cuestionan los modelos de enseñanza de transmisión-asimilación de conocimientos y exigen que en los centros universitarios se reformulen los fines educativos, se establezcan nuevos objetivos de formación, se actualicen los planes de estudio para dar respuesta a las demandas de los adelantos científicos, se cambien las viejas formas de enseñanza, investigando nuevas estrategias didácticas y utilizando nuevas ayudas educativas, se replanteen los criterios evaluativos y se busquen nuevas formas para facilitar los aprendizajes y los procesos de adaptación a los nuevos cambios (Cruz, y col., 2018, p.564).

En consonancia con Venet (2011), dicha evaluación debe “sustentarse en la elaboración de criterios e indicadores para evaluar” como parte de sus características. Los indicadores serán las medidas necesarias para verificar la existencia y el grado de

presencia de los criterios de calidad, suministrando una información significativa, una prueba, una señal del criterio evaluado.

Según Mestre (2016, p. 90), “el indicador de calidad tiene que ser representativo de ese criterio de calidad, objetivo y observable.” De tal suerte, el Comité Académico de la Maestría de Investigación Educativa (2016) considera que la determinación de indicadores para la evaluación de impacto constituyen un acto renovador en el proceso (...) particularmente educativa, que provoca la revisión de los mecanismos tradicionales para la obtención de información y juicios de valor sobre la efectividad de los resultados obtenidos, que será siempre una información relevante que producirá un efecto beneficioso sobre la función diagnóstica que ejerce la evaluación.

Los indicadores de evaluación que se presentan se ajustan al contexto universitario y, desde la formación pedagógica del claustro permiten fortalecer los procesos sustantivos de formación, posgrado e investigación y de extensión en la institución. De ahí que estén en correspondencia con los objetivos de la institución y sus criterios de medida y ello en relación directa con los planes de resultados de los docentes y la evaluación anual de su desempeño pedagógico.

La evaluación de los profesionales y de los procesos universitarios, cualquiera que sea el sistema de indicadores, implica la pertinencia e impacto del proceso en su conjunto, de cuya relación dialéctica emerge la excelencia universitaria, ya que se definen criterios de evaluación en consonancia con las exigencias y patrones de calidad, que impulsan a los sujetos y a las instituciones hacia el mejoramiento constante de sus cualidades (Cruz, et al., 2018, p.560).

### **Identificación y propuesta de indicadores verificables en la gestión académica de posgrado para la calidad de la formación pedagógica universitaria**

En correspondencia con las etapas de la estrategia de gestión académica de posgrado para la calidad de la formación pedagógica universitaria, la que se constituye en el instrumento que materializa, en la práctica, la formación pedagógica posgraduada en la Educación Superior, es la de evaluación y control del impacto de los graduados la que tiene como objetivo específico la valoración del nivel de desarrollo alcanzado en los egresados, su transferencia y el mejoramiento personal al contribuir a desarrollar cambios en la solución de situaciones o problemas detectados en sus contextos y áreas de desempeño. Esto permitirá controlar el impacto de los egresados en su desempeño profesional, al demostrarse en este su capacidad de autoformación al transformarse y transformar el contexto en el que incide.

Cuando la evaluación se utiliza de forma organizada, sistemática y dinámica, sirve como recurso para reconocer los logros individuales, institucionales y grupales y que los problemas que se detecten propicien independencia y medios en la solución de los mismos, lo que destaca el carácter formativo e integrador que tiene al reflejar su influencia positiva y su inducción al desarrollo (Cruz, et al., 2018, p. 561).

Entre las principales acciones de dicha etapa están:

✓ Concebir una evaluación frecuente, sistemática y formativa, que permita establecer las condiciones requeridas para que el impacto no sea una cualidad que se verifique al concluir el programa, sino que se genere y proyecte como condición

permanente e intencional de las transformaciones logradas a través de las acciones formativas previstas.

- ✓ Definir criterios e indicadores de evaluación a corto, mediano y largo plazo, que permitan demostrar la idoneidad del desempeño de los egresados de los programas y la efectividad de sus resultados.
- ✓ Diseñar y ejecutar el plan de mejora cualitativa de los programas.

Como criterio para este proceso de evaluación del impacto se propone:

La evaluación del desempeño profesional de los graduados universitarios en sus contextos de actuación, en relación con los efectos planificados en la concepción e implementación de los programas de formación. “El profesional de la educación superior es quien dinamiza los procesos universitarios, con su desempeño, el que puede prever desde un estado anticipado o deseado del mismo y de sus resultados, mediante la calidad” (Rubio y Zamora, 2018, p. 580).

A los efectos de esta investigación acogemos el criterio clasificador de los indicadores de gestión y de impacto como medidores del logro de los procesos y actividades, así como los avances conseguidos y que además incluyen datos sobre actividades y componentes.

Según Picado (1997):

La evaluación apoya el proceso de planificación para el discernimiento de acciones futuras, permitiendo así derivar las lecciones aprendidas en la ejecución. (...), el indicador es la evidencia que facilita la medición de los resultados, o de lo que se espera alcanzar, (...). Estos resultados están referidos a los "cambios logrados" por la intervención y pueden considerarse los "productos" generados (...)" (p.3).

Se asumen como indicadores de evaluación de la estrategia de gestión del posgrado que se implementa a aquellas evidencias que permitan medir la idoneidad del desempeño de los egresados de los programas, así como la efectividad de sus resultados en correspondencia con los objetivos de trabajo del centro de estudios pedagógicos.

El proceso de evaluación se realiza a través de dos niveles que agrupan los indicadores que se corresponden con las variables de la estrategia y que permiten establecer la evaluación de la calidad de la formación pedagógica universitaria y de sus resultados.

En tal sentido, se establece la correspondencia de la propuesta de indicadores con cada una de las variables de la estrategia tal como se presentan a seguidas.

<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES IDENTIFICADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Nivel de desempeño científico y académico alcanzado en el contexto de actuación profesional.</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ El tránsito a categorías científicas y docentes obtenidas y/o ratificadas.</li><li>✓ El liderazgo de dirección de procesos universitarios y/o educativos en general (cuadros de primer nivel y otros</li></ul>

	<p>puestos de dirección, liderazgo metodológico en diferentes niveles, coordinador de programas académicos y de superación de posgrado)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ La cantidad de Premios y reconocimientos científicos nacionales y extranjeros obtenidos.</li><li>✓ Los Programas, Proyectos y redes nacionales e internacionales que coordina, miembro del comité académico o en los que participa como docente.</li><li>✓ Las publicaciones indexadas en bases de prestigio o reconocidas por la comunidad científica que responden a las necesidades de los programas y carrera.</li><li>✓ Los libros, monografías y contribuciones en libros en editoriales reconocidas, que responden a las necesidades de los programas y carrera.</li><li>✓ Las Becas nacionales e internacionales obtenidas.</li><li>✓ Las Tutorías de tesis de maestría, especialidad, doctorado o trabajos de diploma.</li><li>✓ Designación de Miembro de tribunales nacionales de grados científicos, maestrías, especialidades, diplomas.</li><li>✓ Participación como experto u oponente en tribunales nacionales de grados científicos, maestrías, especialidades, diplomas.</li><li>✓ Nombramiento como Miembro de tribunales de categorías docentes.</li><li>✓ Elecciones como Miembro de consejos y comisiones científicos.</li><li>✓ Elección Miembro experto de la Junta de Acreditación Nacional de carreras, maestrías, especialidades, doctorado y para evaluación institucional.</li><li>✓ Asesorías y/o colaboraciones académicas nacionales e internacionales.</li></ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Miembro de comisiones editoriales de revistas y/o libros en base de datos de prestigio internacional y nacional.</li> <li>✓ Profesor invitado en programas de universidades nacionales e internacionales.</li> <li>✓ Participación en congresos y eventos nacionales e internacionales.</li> <li>✓ Coordinación y/o miembro de líneas y sub-líneas de investigación.</li> <li>✓ Empleo de las TIC en su desempeño académico y científico vinculado a los programas.</li> <li>✓ Programas de formación continua en los que se ha insertado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nivel de incidencia socio-transformadora en respuesta a las necesidades profesionales de su contexto</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aportes al perfeccionamiento de los procesos formativos que desarrollan (estrategias, metodologías, métodos, sistemas de procedimientos, sistema de actividades y ejercicios, planes y programas, libros de texto, compendio metodológico o educativo, multimedia, software educativo, etc.)</li> <li>✓ Transformaciones logradas en la esfera profesional de desempeño (propuesta de nuevos temas para los trabajos de curso y de diploma, introducción de nuevos métodos, actualización de contenidos de enseñanza, resultados de laboratorios, nuevas tareas en la práctica laboral, cursos optativos electivos u otro, enriquecimiento de programas y estrategias curriculares, enriquecimiento de planes bibliográficos de las carreras, a través de bibliografía complementaria o fuentes de consulta para el aprendizaje de determinada asignatura)</li> <li>✓ Fuentes de financiamiento gestionadas: captación económica por concepto de servicios académicos y</li> </ul>

	comercialización, registro de propiedad intelectual (patentes solicitadas, gestión de derecho de autor de registros informáticos y no informáticos, marcas, modelos de utilidad, etc.)
--	--

Los medios de verificación y fuentes que permiten obtener la información de estos indicadores serán: a) los expedientes de cuadro científico de los profesores universitarios que han cursado programas de posgrado en el centro de estudios pedagógicos disponibles en el Departamento de categorías docentes de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad e Oriente; b) informes de balance de ciencia y técnica y posgrado de las sub-líneas de investigación del centro de estudios y del propio centro; c) informes de cierre de programas de posgrado; d) evaluación externa de los programas de maestría, doctorado e institucional; e) ficha de evaluación del centro de estudios; f) informes de formación del profesional de la IES.

A esos efectos, se establecerán dimensiones valorativas cualitativas y cuantitativas en cálculo porcentual entre la proporción de los resultados previstos y los alcanzados. La evaluación se realizaría en periodos a corto (resultados de un año), mediano (cierre de programas de posgrado) y largo plazo (en cinco años), todos medibles y calculados a partir del último nivel alcanzado.

Finalmente, los indicadores para la evaluación del impacto permiten trabajar con la mirada en que la gestión académica de posgrado para la calidad de la formación pedagógica universitaria deben partir del énfasis institucional de estimular una gestión permanente de la calidad y estarán direccionados hacia el cumplimiento de los objetivos y criterios de medida en correspondencia con los patrones de evaluación de la calidad universitaria.

Los principales impactos de la gestión académica para la calidad de la formación pedagógica universitaria, en el período 2015-2017, a partir de la aplicación de los indicadores se han concretado en:

- ✓ Perfeccionamiento científico-metodológico del desempeño de los docentes universitarios y el desarrollo de los procesos educativos en el pregrado, a partir de la introducción en las áreas de los aportes teórico-prácticos obtenidos como resultado de los programas académicos (diplomados, maestrías, doctorado): modelos, estrategias, metodologías, procedimientos, modificaciones a los programas, asignaturas optativas, entre otros.
- ✓ Formación pedagógica de 116 adiestrados de las carreras y facultades de la Universidad de Oriente y los CUM.
- ✓ Potenciar el proceso de obtención de grados científicos en la Universidad de Oriente, el territorio y países latinoamericanos, lo que se concreta en 25 tesis doctorales defendidas en los últimos tres años (6 nacionales y 19 extranjeras),

cuyos resultados se han aplicado en universidades nacionales y latinoamericanas.

- ✓ Formación de 14 másteres en gestión de los procesos formativos universitarios y 25 nuevos doctores en Ciencias Pedagógicas, en los últimos tres años.
- ✓ Formación de 25 líderes científico-pedagógicos a través del programa del posdoctorado, calificados para dirigir la formación de doctores y proyectos de investigación científica en el ámbito de la Educación Superior.
- ✓ Aprobación de un proyecto nacional para la gestión de las necesidades formativas del territorio para el desarrollo integral de la población.
- ✓ Formación científico-pedagógica de 61 docentes de la Universidad de Oriente, las CUM y de otras instituciones del territorio.
- ✓ Fortalecimiento del trabajo en redes internacionales a través de la participación en la Red de Estudios sobre Educación, la Red Iberoamericana de investigación sobre la calidad de la formación doctoral en Ciencias Sociales (AUIP) y la Red de Investigadores de la Ciencia y la Técnica (REDINCITEC).
- ✓ Mejoramiento de los indicadores de educación superior a través de la actividad científica: posdoctorado, doctorado y maestría.
- ✓ Publicación de 98 artículos en revistas indexadas en bases de datos de prestigio internacional (18 G1; 54 G2 y 27 G3).
- ✓ Captación de divisas por concepto de postgrado internacional.
- ✓ Premios nacionales y provinciales en los últimos tres años: 1 premio Academia de Ciencias de Cuba (“Leamos la Ciencia para todos 2016”), 2 premios nacionales (1 Sello Forjadores del Futuro y 1 “Gaspar Jorge García Galló” otorgado por la Universidad Central de las Villas) y 1 premio CITMA provincial.
- ✓ Fortalecimiento del vínculo de la Universidad de Oriente con instituciones y OACE del territorio (Universidad de Ciencias Médicas, CUM del territorio, Hospital Clínico Quirúrgico) a través de la formación académica de posgrado.

## REFERENCIAS

- Cardoso, E., Cerecedo, M. y Ramos, J. (Marzo, 2011). Propuesta para evaluar la calidad de un programa de posgrado en educación. Iberoamericana de Educación. 55 (2), pp.1-12.
- Castro, A., Paredes, W. y Mantilla, A. (2016). La evaluación al desempeño del docente y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes. Opuntia Brava. Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/images/redipe/redipe5.pdf>
- Ceballo, M. (2016). La superación de posgrado: un proceso legal. Opuntia Brava. Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/images/vol3/num3/vol3num3art7.pdf>
- CEPAL-NACIONES UNIDAS. (s.f.) Para qué sirven los Indicadores de Desempeño, Taller de Expertos “Presupuestar en América Latina”. Recuperado de

[https://www.cepal.org/ilpes/noticias/noticias/6/30336/Para\\_que\\_sirven\\_los\\_Indicadores.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/noticias/6/30336/Para_que_sirven_los_Indicadores.pdf)

- Comité Académico de la Maestría en Investigación Educativa (2016). Metodología para la evaluación de impacto de la Maestría en investigación educativa, material inédito. Centro de Estudios Pedagógicos. Universidad de Oriente, Cuba.
- Cruz, S., y García, M. (2013, marzo). La gestión académica del posgrado y los conceptos que conducen a la pertinencia y al impacto. Congreso Universidad. Recuperado de <http://www.congresouniversidad.cu/revista>.
- Cruz, S., Santiesteban, M. y Miranda, A. (Febrero de 2018). La acreditación de programas de posgrado: experiencias de una universidad cubana. En M. Noda (Presidencia) Evaluación de la calidad y acreditación. IX Taller internacional llevado a cabo en el 11no Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018, La Habana, Cuba.
- Cuba. Junta de Acreditación Nacional (JAN). (2014). Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones Educación Superior (SEA-IES).
- García, T., Bonne, N. y Oliveros, E. (2018). CALES: observatorio para la gestión de la calidad en la Universidad de Oriente. En M. Noda (Presidencia) Evaluación de la calidad y acreditación. IX Taller internacional llevado a cabo en el 11no Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018, La Habana, Cuba.
- Figuroa, J. (2017). Metodología para la evaluación de pertinencia e impacto científico de los resultados investigativos (Tesis de Maestría en Gestión de los procesos formativos universitarios). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Mestre, U. (2016, Agosto). Criterios para la evaluación del impacto académico de programas de maestría en la modalidad semipresencial. Didasc@lia: Didáctica y Educación. Recuperado de <http://cedut.ult.edu.cu>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas, Impreso en Santiago.
- Picado, X. (1997). Hacia la elaboración de indicadores de evaluación. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000088.pdf>.
- Quiñones, D. (2016). Autoevaluación y acreditación del postgrado: premisas de un enfoque prospectivo. Opuntia Brava. Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/images/vol3/num2/vol3num2art2.pdf>
- Razo, I., Iñigo, E. y Dibut, L. (2018). Reflexiones sobre la gestión de la calidad de la Educación superior. En M. Noda (Presidencia) Evaluación de la calidad y acreditación. IX Taller internacional llevado a cabo en el 11no Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018, La Habana, Cuba.
- Rubio, J. y Zamora, A. (2018). Estrategia de gestión y acreditación universitaria. En M. Noda (Presidencia) Evaluación de la calidad y acreditación. IX Taller internacional llevado a cabo en el 11no Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018, La Habana, Cuba.

- Tardo, Y., y Rodríguez, M. (2018, Abr-Jun). Gestión académica de posgrado: experiencias de un Centro de Estudios Pedagógicos, Universidad de Oriente, Cuba. Inclusiones. Recuperado de <http://www.revistainclusiones.com/gallery/3%20vol%205%20num%202%20%20alvaro%20utopia2018%20abrjun%20rv%20inclu.pdf>
- Tejeda, R. (2011, Oct-Dic). La evaluación del impacto formativo en contextos educativos universitarios. Didasc@lia: Didáctica y Educación. Recuperado de <http://cedut.ult.edu.cu>
- UNESCO, (2015). Foro Mundial sobre la Educación 2015. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002332/233245s.pdf>
- Venet, R. (2017): La evaluación de impacto en la Investigación Educativa. Reflexiones a la luz de la introducción de resultados científicos. Maestro y Sociedad. Recuperado de <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/viewFile/2773/2493>